AÑO II. Habana, 11 de Abril de 1889. NUM. 54.

EL PRODUCTOR.

PERIODICO BISEMANAL CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Saldrá á luz los juéves y domingos de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Habana, un mes, 70 centavos billetes.

En las demás provincias de la Isla, 80 centavos. y en los puntos donde no circula el billete 35 centavos oro.

Número suelto, 10 centavos billetes.

Administracion: Dragones 39, *Círculo de Trabajadores.*

EL ADMINISTRADOR.

Doctrinal.

Mil veces lo hemos dicho y siempre estará bien que lo repitamos: si los obreros quieren hacer algo en provecho propio, es forzoso, de todo punto indispensable, el que se organicen como clase.

Afiliarse á cualquier partido político, entrar á formar parte de la política militante, es suicidarse, porque los obreros políticos abandonan sus propios intereses por atender los agenos.

En vano es que se nos diga que la democracia abre ancho campo al pueblo donde luchar en pró de sus derechos usurpados, porque todos los manoseados argumentos que se aducen para probarnos lo que dicen, no son más que pura palabrería que no resiste el más ligero exámen.

Pasaron ya, y pasaron felizmente para no volver, los tiempos en que cuatro palabras de relumbron alucinaban á las masas, al extremo de hacerlas sucumbir en los campos de batalla en defensa de intereses desconocidos para ellas.

¡Patria y religion! hé ahí dos conceptos que no han servido para otra cosa que para teñir con sangre humana la tierra.

Tras esas dos palabras se han ocultado siempre las más nefastas ambiciones, y tras ellas ha corrido el pobre pueblo, torpemente engañado, en busca de una redencion prometida, tanto más distante de alcanzar, cuanto más ha luchado por conseguirla.

¡Patria y religion!..... ¡cuántas cadenas forjadas, cuántos suplicios consumados en bien de la patria y de Dios!

¡Libertad é igualdad! ¿es posible hablarle al hombre de estos dos principios «en tanto sea considerado como un ser eminentemente vicioso, que no puede impedírsele que haga el mal á sus semejantes sino á fuerza del gendarme y del verdugo?

»Mientras que el hombre sea considerado como una bestia que es preciso mutilar, torturar, para hacerlo capaz de vivir en sociedad, no puede haber sociedad libre.

»El ascetismo de los monjes del Oriente predicaba todas las torturas para mejorar el hombre, para impedir que fuese poseido del diablo; y aunque hoy nos burlamos de esas cosas, es la misma concepcion, modernizada y sazonada de cierto aparato científico, la que encontramos aún cuando se nos dice que sin gendarmes y sin verdugos no se podría vivir en sociedad.»

Nuestra doctrina, en cambio, se basa en principios más verdaderos, sus concepciones están más conformes con la moral.

«No busquéis, dice, la base de vuestro bien estar y vuestra libertad en la dominacion de otro, porque al dominar á vuestro semejante dejareis de ser libre vos mismo.

»Aumentad vuestras fuerzas productivas estudiando la naturaleza, sacad provecho de los tesoros de energía que ella contiene, que en su seno guarda con qué proveer á las necesidades de todos, y sus fuerzas, puestas al servicio del hombre, son mil veces superiores á las de toda la especie humana.

»Libertad al individuo, pues sin la libertad de éste no hay sociedad libre.

»Respecto á vuestra redencion, no depositeis confianza en ningun poder espiritual ó temporal, pues ella depende en absoluto de vosotros mismos.

»Sed libres y tened confianza en la naturaleza del hombre libre, porque vuestros mayores vicios provienen del poder que ejerceis sobre vuestros semejantes, ó del poder que sufrís.»

De ese modo nuestra escuela pone de manifiesto la diferencia que existe en la manera de concebir las relaciones humanas entre las doctrinas políticas llamadas redentoras, y los principio proclamados por el socialismo moderno.

En tanto que las maravillas de la Naturaleza, nos dice, no tengan otro efecto que el de despertar en nuestros cerebros la idea de un Dios vengador, nuestros temores nos imponen el servilismo delante de cualquiera que levante el baston para gobernarnos.

Y á fuerza de propagar esas ideas, y á fuerza de difundir los conocimientos entre las masas, la verdad se va abriendo paso y las preocupaciones van siendo objeto de nuestro desprecio.

No importa que «la ciencia oficial concluya aún en favor del verdugo y del cura; la humanidad encuentra en los hechos de la vida y de la ciencia, armas poderosas con qué demoler semejantes perjuicios. La fiosofía del siglo XVIII hizo cuanto pudo por propagar la idea del gobierno democrático, predicando el mal llamado sufragio universal, pero nuestro siglo ha demolido esta última preocupacion y desmantelado esa postrera fortaleza de la autoridad».

Y en tanto que la política y la religion van replegando sus fuerzas y batiéndose en retirada, «los principios proclamados por los filósofos ingleses y franceses, y ensayados en Francia en 1793, se desarrollan, se ensanchan, y ganado en profundidad, llegan hasta nosotros revestidos con las seductoras galas de la verdad».

Ved sino de la manera que se expresa el socialismo en nuestros dias:

«En tanto el hombre, despues de un trabajo inaudito, se encuentre desprovisto de los medios de subsistencia enfrente de una cosecha fallida, ¿puede ser libre? Aquel que no tiene pan sobre su mesa, es fatalmente esclavo del que lo tiene».

Y de esta manera concluye que sin redimirse económicamente, no hay redencion posible.

Dios, gobierno, propiedad privada, ley impuesta, todo eso constituye la enorme fragua donde se forjan las cadenas que nos atan: rompamos con todas esas preocupaciones de una vez y para siempre, pues el pensamiento libre no las reconoce. Rompamos con ellas, si queremos marchar por el camino de la libertad, y si queremos resolver el problema que la historia nos impone á nosotros, hombres del siglo XIX.

Quiéralo el hado.

Los tipógrafos dan ya señales de vida; nuevos horizontes se ofrecen á sus aspiraciones, tan legítimas como justas, y acuden solícitos á aumentar la lista de socios de la institucion que recientemente han formado unos cuantos, que de buena fé han creido y creen, que el principio de union es el que debe arrancarlos de la horrible situacion que hoy por hoy trata de aniquilarlos.

Ultimamente se ha nombrado el Comité administrativo, y éste trabaja con la más asídua actividad en los asuntos que le imponen sus deberes, y por fortuna se advierten rápidos progresos, que indican que la *Seccion de Obreros Tipógrafos* no tardará mucho en ocupar el puesto que por su significacion é importancia está llamada á obtener.

La Secretaría queda establecida en el *Círculo de Trabajadores*, Dragones esquina á Campanario; los recibos del presente mes están puestos al cobro, y el Reglamento, aprobado y discutido en todas sus partes, se distribuirá en breve entre los muchos socios con que ya cuenta la mencionada *Seccion.*

¡Quiera el hado continúen por la senda que acaban de trazarse, para que sus esperanzas se vean realizadas, y logren el fin que afanosos persiguen, los hombres del porvenir, los obreros de la inteligencia.

Política anti-política.

Sin duda habrán extrañado los lectores de EL PRODUCTOR no ver en los subsecuentes números la continuacion del argumento del libro *Los Maricones.* La razon de tal suspension ha obedecido á la completa falta de tiempo del que esto escribe. Hecha la aclaracion, continúo.

Habrán comprendido ustedes que la idea principal del autor de la obra de referencia, no ha sido otra que la de alejar del seno de la política á las personas que tienen por norte la buena fé y la rectitud de principios.

Entre el crecido número de personajes que figuran en el librito, solo uno procede con honradez. Ahora bien; segun el autor del libro, ya no quedan hombres del temple de Pablo Pelaez; y al declarar esta verdad, y censurar ágriamente al pueblo por su fatal ceguera, prorrumpe en este parrafito, que no es del todo *desabrido.*

«Un país regido por politiquillos sin pudor, charlatanes de oficio, intrigantuelos de baja estofa, ignorantes infatuados, ¿qué derecho tiene á pedir buena administracion?»

Y no crea nadie que el autor del libro pretende halagar con su obra las pasiones del pueblo. Sus verdades amargas les dice. Y creo muy de oportunidad dejar la palabra al Sr. Pedro Sepeña, que así se firma, hoy que la creacion de un partido político obrero viene á demostrar que no le falta razon al novelista:

«Si hubiera de juzgarse de las opiniones del país por el resultado de unas elecciones de diputados, tendríamos que convenir necesariamente en esta afirmacion: el pais es ministerial de todos los ministerios; más claro, pancista.

»Y no hay que darle vueltas. Decir lo contrario es halagar al pueblo. En su generalidad es como el loro á quien un portugués llevaba de Madrid á Lisboa. El pobre animal habló en el camino lo que había aprendido: «Lorito real, para España y no para Portugal.» El portugués que le había comprado, y por

lo tanto, era su dueño absoluto, miró al loro de reojo, y con mucha gravedad, todo amostazado, le dijo: «Vosa señoría irá donde yo le lleve.»

»El pueblo ha aprendido, como el loro, á hablar de progreso, de libertad, de fraternidad, etc., y de vez en cuando suele pronunciar estas palabras; pero se encuentra con un Cánovas, por ejemplo, que le dice: «Su señoría irá donde yo le lleve,» y va en efecto: ¿qué ha de hacer?

»¿Ustedes creen que el pueblo tiene opiniones políticas? Nada de eso. Es el mismo pueblo del año 23, que así proclamaba á Riego como le arrastraba por las calles, que tan pronto gritaba «¡Vivan las cadenas!» como degollaba los frailes......... El mismo pueblo que adornaba su cabeza con el *pimiento* colorado el año 73, acudía á victorear á D. Alfonso XII el año 75.»

....

¿Qué comentarios se le ocurrirán á los miembros del nuevo Círculo autonomista obrero?

Nosotros, parodiando el libro *Los Maricones*, podríamos decir: Algunos de los que en Noviembre del 87 gritaban: «¡Fuera la política!» aplaudían con entusiasmo en Febrero del 89, la palabra de los políticos.

Han dicho, como el loro, vamos á la autonomía, y han oido que Saladrigas y Montoro le respondían «Irán donde los llevemos.»

Tal parece que el libro se escribió á la salida de Yrijoa el domingo de «Piñata».

Y este concepto que el pueblo merece al autor de *Los Maricones*, es el mismo que á la totalidad de los políticos; sólo que tienen especial cuidado en ocultarlo, para que el pueblo no descubra en ellos otros tantos portugueses como el del cuento.

Al paso que un hombre como Pablo Pelaez, se sacrifica y pierde su bienestar por defender los derechos del pueblo, un hombre como Becerril llega á ser Excmo. señor, y otro como un tal Bordales, que escribe libertad con v, alcanza nada ménos que el puesto de Gobernador Civil de una provincia.

Esto que pasa en *Los Maricones* lo vemos repetido en nuestros tiempos. Los hombres que se consagran á la política, solo se valen del hombre de trabajo como de un instrumento, que les ha de servir para llegar á la cima, y luego lo desprecian en absoluto.

¿Qué quieren decir, sinó, las palabras de los oradores que consagraron sus esfuerzos á la creacion del Círculo autonomista obrero?

«Los obreros no deben estudiar ni necesitan entender la política; les basta con el *tacto de codos.*»

Es decir: «Ustedes no deben hacer más que dar sus votos en unas elecciones en pro de nosotros. Lo demás les debe importar poco.»

Una última prueba en favor de nuestro aserto. No ha muchos dias que se publicó en *El País* el siguiente suelto:

«Varios obreros nos han manifestado el abuso que se comete por muchos soldados rebajados del servicio, que se prestan á desempeñar los puestos de los trabajadores, por ménos precio. Llamamos la atencion...... etc., etc.»

Hace poco más de dos años que dos imprentas de la Habana se *llenaron* de soldados y guardias civiles en activo servicio.

El País no dijo entonces una palabra, antes al contrario, coincidió con aquel hecho el de haber rebajado á los cajistas de ese periódico, un real en cada millar de letras.

¿Es necesario decir aquí que entonces no se pensaba en el sufragio universal?

Creo que con los datos que á diario se ofrecen en EL PRODUCTOR, tendrán bastante los asociados del nuevo partido de «loritos reales», y con esto deben tener bastante para decir á los portugueses: «no iremos donde nos lleven, sino donde debemos ir.»

E. C.

Lo de Cárdenas.

Nuestros valientes compañeros los Toneleros de Cárdenas, se han visto en la necesidad de disolver su Gremio, haciendo entrega del Reglamento á la autoridad respectiva.

Para que nuestros lectores se enteren, siquiera sea ligeramente, de lo sucedido en Cárdenas, publicamos á continuacion el documento que se nos ha remitido por la Secretaría de la Junta Central.

Dice así:

«ACTA de la Junta General del viérnes cinco y sábado seis de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve; celebrada en Cárdenas prévia convocatoria, con arreglo á la órden del dia que en ella se expresa.

Presidencia del compañero Silvestre Ruiz, electo por aclamacion.—Abierta discusion sobre la primera parte, se acuerda, despues de una extensa y acalorada discusion, y visto lo imposible de que pueda ser cumplimentado lo firmado:

1º Entregar á la Autoridad Civil local, el Reglamento, acompañado con los oficios de los renunciantes electos en la Junta General de veinte y ocho de Marzo próximo pasado.

2º Considerando esta Junta que visto el delito de coaccion cometido por los señores Almacenistas, con las circunstancias agravantes de ser ellos huelguistas, y rechazar sus sellos y no haber podido hacer recaer sobre esos señores el exacto cumplimiento de lo que previenen las leyes del Estado.

Considerando que la representacion jurídica de este gremio es nula y de ningun valor.

Considerando así mismo que la Autoridad Civil no tiene, ó no quiere tener, participacion alguna en nuestras gestiones.

Esta Comision hace la entrega formal de su Reglamento, obedeciendo al acuerdo que esta Junta tuvo á bien el tomar.

Segunda parte de la órden del dia.

Queda intercalada en la primera, por hacer referencia á los oficios de los compañeros electos, presentando sus renuncias.

Tercera parte.

Electa una Directiva, está visto lo difícil que le sería conciliar y atraer á los compañeros á un fin comun, dado que, la perturbacion y desórden de este gremio es debida á la imprevision ó mala fé de varios compañeros, que han implantado un sistema contrario al planteado por este gremio.

Asuntos generales.

Se acuerda, con arreglo al artículo 13 ampliado, que despues de haber efectuado el pago de los adeudos contraidos, se haga el reparto como él previene.

Visto lo actuado y gastado por el ex-presidente, compañero Cárlos Oliva, segun comprobantes, se acuerda entregar á la Autoridad Civil, los referidos documentos, para que se efectúe su cobro y lo entregue á la Casa de Beneficencia.

Se acordó, por último, entregar los útiles que posee este Gremio, en calidad de préstamo y depósito al Gremio de Tabaqueros; caso de quererse reorganizar de nuevo y obtener sus útiles, tendrán la obligacion los reorganizadores, de pagar la cantidad que ellos hayan abonado, para que le sean conferidos.

Fueron nombradas dos comisiones: la 1ª, compuesta de los compañeros Silvestre Ruiz, Joaquin Rojas y Alfredo Font, para la liquidacion y entrega del moviliario y demás útiles, al Gremio de Tabaqueros bajo inventario. La 2ª, compuesta de los compañeros Jaime Badía, Salvador Serin y el compañero Secretario de la Junta Central de la Habana, para la entrega del Reglamento al señor Alcalde Municipal; y estando los presentes conformes con lo acordado, queda terminada la sesion. Y para constancia expido la presente en Cárdenas á seis de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.»

Meeting en Valencia.

Nuestro querido colega *El Productor* de Barcelona publica una interesante correspondencia de dicha poblacion, dando cuenta del *meeting* celebrado allí el 24 de Marzo.

Hé aquí lo más saliente de ella:

«Queridos compañeros de *El Productor*, salud.

En esta localidad, donde parece que la Naturaleza se complace en prodigarnos su potencia productiva: aquí en donde en una sociedad basada en la Justicia podríamos producir y consumir con exceso quedando un buen sobrante para alimentar á aquellos pueblos que por su situacion topográfica ú otras causas no produjeran lo suficiente para sus necesidades; en esta ciudad del Turia, tan ensalzada por los poetas de todos los tiempos, se deja morir de hambre á los obreros.

El terrible espectro de la miseria lo invade todo, amenazando de muerte á sus hijos predilectos, los trabajadores.

La clase dominante, la burguesía, no tiene soluciones para resolver el conflicto económico creado por su avaricia y egoismo.

Los obreros van conociendo la impotencia y mala voluntad de los amos para proporcionarles un bienestar relativo y se aprestan para resolver el problema por sí mismos.

Buena prueba de ello es el *meeting* realizado el domingo 24 del corriente en el circo de Colon.

Cuatro fueron los puntos presentados á discusion, habiendo sido extensamente tratados por un compañero, en un trabajo de que se dió lectura. Dice así el mencionado escrito:

«El que suscribe, humilde obrero de la inteligencia, de escasas luces y cortos alcances, pero entusiasta como ninguno cuando se trata de luchar por los fueros de la razon y de la justicia, siem pre dispuesto á defender á sus hermanos los trabajadores manuales que gimen oprimidos por la burguesía, esclavos de la piedad y el capital, presenta á sus compañeros para su discusion y votacion las siguientes conclusiones, que pueden servir de contestacion á las preguntas formuladas por la comision organizadora del actual *meeting*.

Punto primero. ¿En qué situacion se encuentra la clase asalariada?

No creo incurrir en exageracion si afirmo que la situacion del obrero de hoy dista muy poco de la del antiguo esclavo; y para probar mi aserto voy á comparar ligeramente el estado del siervo romano y el del trabajador actual.

Por derecho romano el siervo era hombre, pero no persona; por eso no era libre, ni ciudadano, ni padre, ni hijo de familia. No podia adquirir, ni contratar, ni hacer testamento; podia ser muerto, vendido, donado y legado por el señor, y ni podia casarse ni tenía la patria potestad sobre sus hijos.

Hoy, rubor causa el confesarlo, hay gentes que como los altivos patricios romanos, nos toleran como hombres, pero nos niegan la personalidad; verdad es que semejante diferencia ha desaparecido de las leyes, que de una manera franca no la reconocen; pero dígasenos si no es consecuencia de aquella ley de razas ó castas que la civilizacion no ha conseguido borrar los privilegios que las leyes conceden á los ricos sobre los pobres. La contribucion de sangre, la más odiosa de todas, sobre el pobre sólo gravita.

Los derechos políticos sólo á los que figuran inscritos en el censo se les conceden. Cierto es que todos gozamos, segun las leyes, de los derechos civiles, pero pregunto: ¿no es acaso una burla sangrienta el reconocernos el derecho de adquirir, de contratar ó de testar, cuando no tenemos pan para saciar nuestra hambre? Tenemos libertad para cambiar de domicilio y hasta de nacionalidad, diferenciándonos en esto del siervo de la gleba ó del terruño, pero con ello sólo conseguimos cambiar el teatro de nuestra miseria; el espectáculo es siempre el mismo.

No se nos niega hoy el derecho de casarnos y de procrear, en mi concepto porque hay interés en que no se extinga nuestra raza infeliz; pero más compasivo el señor romano, ó más egoista, cuidaba de que sus siervos estuvieran buenos y sanos, aptos para el trabajo, miéntras que el propietario actual para nada se preocupa de esto, porque sabe que sanos ó enfermizos no han de faltarle siervos á quienes explotar.

Hoy es un delito penado por las leyes el homicidio, ¿pero acaso tiene la vida para nosotros atractivos que nos la hagan desear?

El esclavo viejo, enfermo ó inutilizado para el trabajo, podia ser muerto por su señor; ¿no era esto más humanitario que prolongar nuestra agonía en medio de la miseria, viéndonos obligados á mendigar en nuestra vejez, al mismo tiempo que se persigue la mendicidad como un delito?

Por eso deduzco yo, como dije al principio, que la situacion actual del obrero es poco más ó ménos la misma ó peor que la del antiguo esclavo.

Segundo punto. ¿No teniendo trabajo los obreros, qué debemos tratar sobre los alquileres de las casas?

La respuesta á mi juicio es muy sencilla, y queda contestada con estas otras preguntas: ¿qué hace el propietario cuando una mala cosecha, una inundacion ó cualquier otra calamidad le priva de todo ó parte de sus rentas? Pedir al gobierno la condona de la contribucion, cuando no solicita alguna indemnizacion de las cantidades consignadas en los presupuestos para calamidades públicas. ¿Qué han hecho recientemente en esta ciudad los almacenistas y fabricantes de vinos que nos envenenan con sus brevajes, cuando han creido que el impuesto sobre los alcoholes iba á mermar sus ganancias? Asociarse para imponerse al Gobierno cerrando los almacenes y despidiendo á los trabajadores, para ver si éstos, al encontrarse sin pan, producian un motin que pusiera al Gobierno en un conflicto; protestar públicamente de que no *pagarán* un impuesto que consideran injusto.

Pues eso es lo que debemos hacer: si el propietario no paga cuando vé disminuida su renta, el proletario tampoco debe pagar cuando no tiene trabajo. Por algo dice el refran que «al que no tiene el rey le hace libre».

Tercer punto. No teniendo trabajo los obreros ¿qué debemos tratar para no estar muriéndonos de hambre?

Tambien la respuesta es muy llana: ántes que dejarnos morir de hambre, debemos comer. El derecho del trabajo es innegable. «Si en una sociedad imperfectamente organizada como la nuestra, se deja sentir la falta de trabajo por consecuencia de las crísis comerciales y financieras, que siempre son consecuencia de una falta de prevision y de prudencia y del sistema vicioso del crédito, el Estado debe venir al socorro de los trabajadores, no por medio de limosna, sino haciendo ejecutar por sí mismo un número mayor de trabajos públicos de interés general». Así se expresa un profundo filósofo y pensador; el ilustre Ahrens.

Pero si el Estado, á pesar de todo, no viene en nuestro auxilio, ¿qué debemos hacer? ya lo he dicho: ántes que morir de hambre, debemos comer. Si nos dan trabajo, con el producto de él; si no nos le dan, tomándonos el trabajo de buscarle donde le haya.

Cuarto punto. ¿Es inconveniente convocar á una reunion amistosa, familiar y pacífica á las autoridades locales, civiles, militares y eclesiásticas, á las asociaciones piadosas, capitalistas y propietarios y personas caritativas de esta ciudad, para demostrarles con claras y justas palabras nuestra tristísima situacion y ver qué es

lo que pueden resolver en pró de esta honrada y virtuosa clase productora?

Si nada perderíamos con semejante reunion, tampoco creo que ganaríamos nada con ella.

Nuestra situacion es hoy perfectamente conocida de las autoridades, asociaciones, propietarios, etc.; cuando no vienen en nuestro auxilio es porque no pueden ó porque no quieren.

De todos modos conviene hacer constar que los obreros no mendigan una limosna: sólo reclaman lo que de derecho les pertenece».

Cómo vivimos

y cómo podríamos vivir.

(Continuacion.)

Ante todo exijo buena salud y declaro que una enorme proporcion de gentes civilizadas apenas saben siquiera lo que esto significa. Sentir la vida por sí sola como placer, disfrutar por el movimiento de sus miembros y el ejercicio de sus facultades físicas, jugar, por decirlo así, con el sol, el viento y la lluvia, gozarse en la satisfaccion de los apetitos físicos naturales de un animal humano sin temor de degradacion ni idea de hacer mal; todo esto de estar bien formado, con los miembros derechos, de buena constitucion, de cara expresiva, en una palabra, ser hermoso, es lo que pido tambien. Si este deseo no se nos puede satisfacer, seremos unos pobrecitos, despues de todo, y pido esto en franca oposicion contra aquellas terribles doctrinas de ascetismo que, nacidas de la desesperacion de los oprimidos y degradados, se han empleado durante tantos siglos como instrumento para la continuacion de esta opresion y degradacion.

Creo que esta pretension de un cuerpo sano para todos, lleva consigo todas las demás pretensiones debidas, pues, quién sabe por quien fueron sembrados primeramente las simientes de la enfermedad que padecen hasta la gente rica; tal vez por los excesos de algun antepasado, pero muchas veces, sospecho, por su pobreza. Y en cuanto á los pobres, he oido decir á un médico distinguido que éstos sufren siempre de una sola enfermedad, el hambre, y sé que cuando un hombre está cargado excesivamente de trabajo, no puede disfrutar la clase de salud de que hablo, si puede, ni está continuamente atado al mismo trabajo mecánico sin esperanza de salir del mismo, ni si vive en contínua angustia por sus medios de vivir, ni si tiene mala vivienda, ni si está privado de todo disfrute de la belleza natural del mundo, ni si carece de diversion para vivificar la corriente de su espíritu de cuando en cuando: todas estas cosas que tocan más ó ménos directamente su condicion física, derivan de la pretension que presento de vivir en buena salud; hasta sospecho que estas buenas condiciones deberán haber regido por unas cuantas generaciones antes que la poblacion general sea verdaderamente sana en el sentido indicado arriba; pero tampoco dudo de que en el curso de los tiempos, en cooperacion con otras condiciones de las que hablaremos luego, se criará gradualmente tal poblacion sana que vivirá disfrutando la vida animal al ménos y por lo tanto feliz y hermosa, conforme la hermosura de su raza.

Lo segundo que pido es la educacion, y no me digais que ya ahora todo niño inglés se educa, pues esta clase de educacion no responde á mis deseos, si bien admito de buena gana que es algo; pero al fin y al cabo es solamente educacion de clase; lo que yo pido es la educacion liberal, es decir, facilidad de participar en todos los conocimientos que existen en el mundo, segun mi capacidad ó inclinacion y tambien de tener mi parte de habilidad manual, sea en las manipulaciones industriales, sea en las bellas artes, pintura, escultura, música, representacion dramática y cosas por el estilo; pido que se me enseñe, si es posible, más de un arte para ejercerlo en beneficio de la comunidad.

Tambien sé que esta demanda de educacion implica la de ventajas públicas en forma de bibliotecas, escuelas, etc., tal como ningun particular, aún el más rico, puede tener á su disposicion; estas cosas las pido muy confiadamente, estando seguro de que ninguna comunidad razonable podrá dispensarse de tener semejantes ayudas á una vida decente.

Por otra parte la peticion de educacion implica una demanda de abundante tiempo libre, que tambien presento con la seguridad de que se me conceda, pues cuando hayamos sacudido la esclavitud del gananciərismo, el trabajo se organizará tan sin despilfarro de tiempo, que ningun indivíduo puede quedar con una carga pesada, teniendo cada uno que hacer alguna cosa obviamente útil. En la actualidad se observa que toda la asombrosa maquinaria que hemos inventado ha servido solamente para aumentar la cantidad de mercancías que traen ganancias, en otras palabras, para aumentar la ganancia que unos indivíduos se meten en el bolsillo para su propia ventaja, empleando una parte como capital para producir más ganancia con todo el despilfarro inherente, y parte como riqueza privada ó medios de vivir con lujo, lo que á su vez es puro despilfarro, pues, en efecto, ha de considerarse como una especie de fogatas en que los ricos queman el producto del trabajo que han robado á los trabajadores más allá de lo que pueden utilizar. Por esto digo que, apesar de nuestras tnvenciones, bajo el sistema actual, la existencia de estas máquinas que llaman ahorradoras de trabajo, no hace que los trabajadores trabajen ménos; pero cuando las cosas estén mejor arregladas servirán realmente para ahorrar trabajo, y el resultado será una cantidad enorme de tiempo libre para la comunidad.

Con respecto á este ócio puedo decir que como en ningun caso lo usaría para hacer mal á nadie, al contrario, haría muchas veces un bien positivo para la sociedadad, practicando artes ú otras ocupaciones para mis manos ó cerebro que darían placer á muchos de mis compañeros; en otros términos, gran parte del mejor trabajo se haría precisamente en las horas de ócio, por hombres libres de toda angustia y deseosos de ejercer su talento especial, como por naturaleza desean todos los hombres y hasta todos los animales.

Este ócio me haría posible tambien darme gusto y espaciar mi mente viajando, si me diera la gana, pues, si por ejemplo fuese zapatero y estuviera establecido el órden social, no estaría obligado á seguir toda la vida haciendo zapatos en el mismo lugar, sino que sería fácil arreglar las cosas de modo que pudiera hacer zapatos durante una temporada digamos en Roma y volver luego con nuevas ideas de construccion, que tal vez podrían ser de alguna utilidad en Londres.

Por otra parte, para que mi ócio no degenere en ociosidad y haraganería, debo pedir que se me dé trabajo útil que hacer. Nada es más importante que esta demanda, sobre la cual me he de explicar con alguna extension. He dicho que probablemente emplearía mi ócio en hacer mucho de lo que hoy se llama trabajo, pero es evidente que si soy indivíduo de una sociedad socialista, he de hacer la parte que me toque del trabajo pesado, si mi capaicdad me lo hace posible, mi parte de aquel trabajo, absolutamente necesario para la existencia de una vida social por sencilla que fuere. Naturalmente debe ser trabajo razonable, es decir, trabajo cuya necesidad la comprende cualquiera y que, como indivíduo de la comunidad, he convenido en que debe hacerse. Para tomar dos ejemplos gráficos en sentido contrario, no me someteré á que me vistan de rojo y me embarquen para tirar contra los franceses ó alemanes ó árabes en una disputa que no entiendo; ántes me rebelaré que hacer esto. Ni consentiré en malgastar mi tiempo y fuerzas para hacer alguna fruslería que sólo un loco puede desear; antes me sublevaré que hacer esto. Ciertamente en una sociedad bien ordenada no tendré necesidad de sublevarme contra semejantes sinrazones; hablo solamente desde el punto de vista de la manera como vivimos y como podríamos vivir. Por otra parte, si el trabajo razonable y necesario es del género mecánico, se me debe ayudar con una máquina, no para abaratar el trabajo, sino para invertir el ménos tiempo posible y para que pueda pensar en otras cosas mientras dirijo la máquina, y si el trabajo es especialmente rudo y cansado se me concederá que debe hacerse por turno, pues nadie podrá exigirme que pase todas mis horas de trabajo siempre en el fondo de una mina de carbon. Pienso que semejante trabajo ha de ser principalmente trabajo voluntario y, como digo, hecho por turno; lo mismo puede decirse del trabajo súcio.

(Continuará.)

Guanabacoa 9 de Abril de 1839.

Sr. Director de El Productor.

Estimado compañero: El mártes de la semana próximo pasada, se reunieron los obreros que se dedican al ramo de tabaco en esta villa, para constituir aquí una Zona de la floreciente sociedad *Alianza Obrera.*

Lamentábanse muchos compañeros de la ausencia del Comité administrativo, que hubiera dado, indudablemente, con su presencia mayor importancia al acto trascendental que se llevaba á efecto; pero yo les disculpo la falta, en primera, porque tuvieron razones poderosas para no asistir, y en segunda porque cada vez que hemos necesitado de su concurso, ellos siempre nos han prestado su valioso apoyo, tanto moral como materialmente, cuando se ha tratado en cualquier forma de nuestro mejoramiento.

Sin embargo, cuando creimos tener que suspender la reunion por dicha falta, lo que hubiera sido una desgracia, porque nunca habíamos visto una reunion de trabajadores tan numerosa, tuvimos la suerte de que viniera á cubrir la falta de sus compañeros, asumiendo la representacion del Comité, el querido y popular compañero Romaelle; quien manifestó á los asistentes creia que de un momento á otro pudieran llegar sus compañeros del Comité, pero opinaba debía darse comienzo al acto, aprovechando así el tiempo que transcurría. Se procedió á nombrar un presidente, saliendo electo por unanimidad el citado compañero, quien abrió la sesion pronunciando un discurso, como suyo, encaminado á demostrar los beneficios que reporta á la clase trabajadora esta Asociacion, haciendo valiosas declaraciones basadas en la razon y la justicia; que le conquistaron, como siempre, el aplauso y cariño de sus compañeros y admiradores.

No queremos dejar de consignar, especialmente, una de dichas declaraciones y fué con motivo de haber oido á algunos obreros políticos que piensan salir diputados en las próximas elecciones por la provincia de Bacuranao ó la loma de Fray Alonso, decir si la «Alianza» les prohibía hacer política, á lo que contestó el compañero Romaelle: que la «Alianza» no le preguntaba á nadie de dónde era ni á dónde iba, que á ella podía pertenecer tanto el autonomista, como el republicano y hasta el conservador más reaccionario; pero que les exigía á todos un poco de consecuencia, y que no ocuparan el puesto del compañero que lo dejara por peticiones justas no concedidas ó por cuestiones de dignidad. Pero yo creo, compañero Director, que el compañero Romaelle, bien pudo ahorrarse esta declaracion, pues que muchos de los que pertenecen á la «Alianza» son autonomistas, pero saben que cuando surja una dificultad en el taller no van á los jefes de su partido político, para que se entiendan con el capataz ó dueño de la fábrica, sino que tiene que arreglarse por los mismos operarios que son los que sufren las consecuencias; y por la tanto, tienen que unirse en lo tocante á trabajo, prescindiendo en absoluto de sus ideas políticas, para combatir á los que á todos perjudica por igual; esto es, la explotacion por el capitalista, del obrero.

Y con respecto á esos políticos de nuevo cuño, (en cuyo patriotismo no creo) me parece que están disfrazados con la careta de la política, para ocultar su traje de resellados ó carolinos, por no tener la suficiente energía para mostrarse al natural. Pero yo me encargo de irles quitando la careta, porque resulta un inconveniente para todos vivir en pleno y constante carnaval, cuando ya estamos casi en Semana Santa.

Réstame darle cuenta de las elecciones hechas en la reunion antes anunciada, donde se nombró el Comité compuesto de diez y seis indivíduos, que ha de actuar en esta localidad, los seis meses que marca nuestro Reglamento. Esperamos que estos indivíduos, perfectamente enterados de sus deberes, sabrán sostener la union necesaria y trabajar para que la sociedad se engrandezca y pueda llenar los fines á que es llamada.

No concluyo sin recomendar á Manzano una visita por la calle de Calvo cerca de la Cárcel, donde quizás encontrará á algunos muchachos que, algo ligeros, pueden necesitar algun consejo de un hombre de sus años y su autoridad.

En la próxima le hablaré de algunas peleas de gallos que se verifican en las calles, al aire libre, y de algunas esquinas en que se estropea al asendereado Jorge que debía ya de estar como el gallo de Moron por los continuados tirones que recibe de toda clase de manos.

Hasta otra, queda de usted, amigo Director,

Alianza.

NOTAS Y NOTICIAS.

Bombo y más bombo para Salamanca.

Esta es la órden del dia, desde que fué nombrado para regir los destinos de esta preciada perla del océano.

De esta region que alimenta hace trescientos años á una multitud de zánganos, capaces de trasladar á su estómago, toda la rica miel que producen las abejas laboriosas de todos los países en que se halla dividido el globo terráqueo.

Jamás la adulacion ha ejercido un papel con más propiedad, que en la ocasion presente, ó como diría un anarquista, jamás los políticos de todos los matices han estado á tanta altura, como ahora que se trata de saber hácia qué lado parte el nuevo gobernante.

Todos son elogios para la primera autoridad, todos son plácemes para la colonia, todos son anuncios de futuras bienandazas y augurios de beneficios sin cuento, que hacen pensar si el dicho General traerá entre su *pequeño* equipaje alguna *varita májica* ó de virtud, de la cual ha de brotar, á manera de fuente generosa, un contínuo caño de bienes, capaz de bañar con sus salutíferas aguas, toda la superficie de *la más preciada joya del floron de Castilla.*

Cualquiera que tenga la suficiente paciencia de leer todos los periódicos políticos que en la Habana se publican, habrá de sentir los efectos de un fastidio insufrible, al notar que los tales papeles procuran rivalizar y aún superarse unos á otros en el oficio de quemar incienso, sólo por alcanzar las bondadosas indulgencias del todo-poderoso señor de vidas y haciendas.

Despues de todo, los que como nosotros piensan, deben de darse por satisfechos.

Mil veces hemos afirmado, que nada podíamos ni teníamos que esperar de la política; y el General Salamanca con sus procedimientos, y la prensa con su conducta, vienen á darnos la razon, aunque sea en pequeña escala.

El general nada ha hecho ni hace ni puede hacer que redunde en beneficio directo de los trabajadores en lo que á la cuestion económico-social se refiere.

La prensa, ha tocado y sigue tocando el bombo de la adulacion con tanta fuerza, que se han escuchado sus roncos sonidos en las más apartadas regiones del globo; lo que prueba, que ésta ha visto *satisfechas* sus *aspiraciones*, lo que indica que á nada más aspira; que con la venida de Salamanca, se ha cumplido el programa por ella preconizado.

¡Valiente prensa y valientes políticos, que se conforman con que un general, al tomar posesion del gobierno, se entretenga en cambiar ó suspender en sus empleos á unos cuantos empleados de baja categoría!

En fin: entre la prensa política y los políticos anda el juego y así tiene que salir la jugada.

★

Y apropósito Sr. General Salamanca; ¿ha leido V. E. el suelto titulado *¿Será verso?* que vió la luz en el número de este semanario, correspondiente al juéves próximo pasado?

¿Que no lo ha leido? Pues léalo y entérese bien de lo que en él se dice; que aunque sabemos que ningun gobernante ha de resolver la cuestion social, no por eso dejamos de alegrarnos, cuando los gobiernos resuelven un asunto en sentido radical.

Y despues de haber leido ese suelto, apoye el codo sobre la mesa, deje caer la frente sobre la mano cuyo codo sea el apoyado, y de improviso, sin que nadie lo sospeche, salga precipitadamente, encajónese en un coche de plaza y hablando al oido del auriga, diríjase al Convento de Belen, y haga que los R.R. P.P. jesuitas abandonen dicho local, que no pagan, y mande poner en cada una de las puertas un gran cartel que diga:

SE ALQUILA.

Interin no haga V. E. esto y aquello otro, seguiremos diciendo:

Contra un vista de la Aduana...... etc.

★

Segun dice *El Correo*, periódico que se publica en Matanzas;

«El dueño del ingenio «Roque», situado en el término municipal de Sabanilla, participó ayer á la autoridad respectiva que los trabajadores de su finca se hallaban amotinados, impidiendo tambien el trabajo de los que deseaban continuarlo.

Personada la referida autoridad con fuerzas de la Guardia Civil, á sus órdenes, en el lugar de la ocurrencia, averiguó que el motivo de ese alboroto era debido á que los citados trabajadores habían sido despedidos de la finca sin percibir sus haberes.

Pocos momentos despues que abandonaron el ingenio, se presentaron al Alcalde Municipal de Sabanilla, al cual le participaron que no tenían ni albergue, ni comida, por lo que fueron socorridos por el Ayuntamiento de dicho lugar.»

¡Y hay todavía miserables descamisados que se atreven á decir que la *propiedad* es un robo!

¡¡Canallas......!!!

Nota.—El *mata negros* dueño de la finca, segun se nos informa, conferenció con la guardia civil y sigue sin novedad en su importante salud y prometiéndose vender el azúcar que produce su ingenio, este año á 10 reales lo ménos.

✶

Segun noticias que tenemos de Panamá, existen allí muriéndose de hambre más de cuatro mil trabajadores, en virtud de la paralizacion de las obras del canal de dicho nombre.

Hé aquí los procedimientos de la infame burguesía.

Acumula trabajadores en el punto que le conviene; les *chupa* todo lo que producen, y cuando por fas ó por nefas no los necesita, los abandona en medio de la mayor miseria, sin que le importe un ardite que mueran de calenturas, de fiebre amarilla ó por falta de alimentacion.

¡Cuándo será el dia que todos los trabajadores vean esto claro como lo vemos nosotros, y todos juntos opongamos la impetuosidad de nuestra fuerza para que se acabe tanta iniquidad!

★

La servidumbre del *gran* emperador de la GRAN China, trató de incendiar el palacio de su señor, segun nos cuenta un amigo que acostumbra leer los telegramas del *Diario de la Marina*.

Con tan plausible, digo, con tal motivo, S. M. I. hizo limpieza general, esto es, rebajó á todos los empleados del palacio.

¡Ah! se nos olvidaba.

El objeto de la candelada era preparar el palacio para que los ladrones pudieran entrar en él y robar lo que pudieran.

Si ese delito lo hubieran cometido allí, ó aquí ó en otra parte, algunos trabajadores, aunque fuera para buscar que comer, á estas horas estarían *linchados*.

Pero como aquellos criminales pican arriba, basta con destituirlos.

De todas maneras, no es poco que allí, en China destituyan de sus empleos, á los que intenten robar; pues aquí estamos acostumbrados á ver, que se premia con grandes honores, á todos los que roban en grande escala.

✶

Oiga usted, con usted hablo, D. Genaro, el de «La Madama». ¿Es cierto que el lunes por la mañana, al llegar un tabaquero á la galera de la tabaquería que usted administra, se encontró, conque le había usted ocupado la mesa, sin decirle nada el sábado?

Si esto es verdad, se lo voy á decir á los tabaqueros de su casa, á ver si se determinan á meterlo en cintura.

★

Se nos remite:

«*Comité de vigilancia del Gremio de Fileteadores.*— Teniendo conocimiento este Comité, que la mayoría de los Fileteadores se lamenta del modo de proceder los encargados de los talleres, y de que se creen que toda iniciativa debe de partir de éstos, les advierte, que están lastimosamente equivocados. Todos y cada uno de nosotros, estamos en el imprescindible deber, de defender y exigir nuestros derechos, contra las exigencias injustas del capital.

No desconoce este Comité, que hay un crecido número de primeros, que en lugar de defender los intereses de sus compañeros, como es su deber, más bien sirven de satélites á la burguesía. ¡Cuán diferente sería, si éstos se convenciesen, que el dia que no satisfagan el más mínimo capricho del burgués, serán pagados con peor moneda que los demás!

Ejemplo firmísimo de esto que dejamos dicho, nos lo demostró la última huelga. Compañeros, convenceos una vez más, no hay consideraciones de ninguna especie, cuando no conviene á los intereses de la burguesía.

Hay otro número de primeros, defensores de nuestros derechos; y éstos, compañeros, forzoso nos es decirlo, tropiezan con ese temor mal fundado de muchos, que se creen que al exigir lo que de derecho nos pertenece, como es, no trabajar los domingos y las noches, y en muchos talleres aumento de los salarios, se creen éstos, volvemos á decir, que por exigir esto ú otro serían despedidos, y decimos nosotros ahora á todos los Fileteadores: ¿con qué objeto nos constituimos en gremio, sino para recabar del capital, con energía y perseverancia, todos y cada uno de nuestros derechos?

En esto y en asistir á las juntas con puntualidad y desempeñar los cargos con energía y honradez, ¿no se basa el fin que todos anhelamos, y que es mejorar en un tanto nuestra mísera condicion social? Sí, estamos convencidos de ello, de charlar por paseos y cafés no sacareis nada, por este camino siempre estaremos lo mismo; es preciso que se desarrolle entre nosotros, el espíritu de sociabilidad, pero por conviccion firmísima.

Es urgentísimo que la Directiva convoque una junta de Delegados, á ver si por este medio conseguimos en un tanto, extirpar los muchos abusos que se cometen en los talleres.

No desmayar, mano á la obra.

Salud y progreso.—*El Comité.*»

★

Hemos recibido el primer número del semanario *La Concordia*, que ha empezado á publicarse, bajo la direccion de nuestro apreciable amigo D. Florencio Cancio.

Dicha publicacion es una Revista de la Independiente Orden de Odd Fellows y de la Masonería en la Isla de Cuba.

Deseamos al nuevo colega, devolviéndole el saludo, mucha vida.

✶

Con motivo de un suelto publicado en nuestro número del domingo antepasado, referente á una barbería de la calle de Dragones, se ha acercado á nosotros D. Juan B. Guerra, creyéndose aludido por dicho suelto.

En honor de la verdad, debemos decir, que no va con él la cosa, pues el Sr. Guerra nos merece los mejores antecedentes.

Ahora bien; como pudiera suceder que alguna otra persona se diera por aludida, y como el suelto de referencia está escrito en términos generales, debemos hacer constar que lo escrito se endereza á todos y á ninguno.

★

ALIANZA OBRERA.—8ª ZONA.

Por acuerdo del Comité, esta Zona se reunirá en Junta general extraordinaria, el domingo 14 de Abril, á las doce del dia en el «Círculo de Trabajadores.»

En tal virtud, cito á todos los que dicha Zona componen, esperando que, dada la importancia de los asuntos que hay que tratar, asistan no solo los socios domiciliados en la Habana, si que tambien los de Puentes Grandes y Marianao.

Habana, Abril 8 de 1889.

El Secretario.

Imprenta Militar, Ricla 40.